



GUÍA DOCENTE 2025-2026
Organización de la Producción

1. Denominación de la asignatura:

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

Titulación

Grado en Ingeniería Mecánica

Código

6321

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Común

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Ingeniería de Organización

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Óscar J. González Alcántara

4.b Coordinador/a de la asignatura

Óscar J. González Alcántara

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º Curso, 4º Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES INSTRUMENTALES DEL GRADO

- GI-1: Demostrar la capacidad de análisis y síntesis
- GI-2: Demostrar habilidades para la planificación, organización y estrategia.
- GI-3: Adquirir la capacidad para la resolución de problemas de forma efectiva.
- GI-4: Expresarse correctamente en Castellano, tanto de forma oral como escrita.
- GI-6: Poseer conocimientos de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).
- GI-7: Adquirir las habilidades relacionadas con el uso de programas informáticos para el cálculo, análisis de datos y procesamiento de los mismos, dentro de su campo de aplicación.

COMPETENCIAS GENERALES PERSONALES DEL GRADO

- GP-1: Desarrollar el razonamiento crítico.
- * GP-3: Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo.
- * GP-6: Adquirir compromiso con la ética y la responsabilidad social.
- * Competencia de sostenibilización curricular.

COMPETENCIAS GENERALES SISTÉMICAS DEL GRADO

- GS-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- GS-2: Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y preocupación por el saber y la formación permanente.
- GS-9: Motivación por la calidad y mejora continua.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DISCIPLINARES Y ACADÉMICAS DEL GRADO

- ED-15: Conocimientos básicos de los sistemas de producción industrial.
- ED-17: Conocimientos aplicados de organización de empresas.
- ED-18: Conocimientos y capacidades para organizar y gestionar proyectos. Conocer la estructura organizativa y las funciones de una oficina de proyectos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROFESIONALES DEL GRADO

- * EP-6: Capacidad de organización, planificación y gestión en el ámbito de la empresa, y otras instituciones y organizaciones.
- * Competencia de sostenibilización curricular.



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
La asignatura trata de introducir al alumnado a la Organización de Empresas, su naturaleza, propósito y la problemática funcional de la misma. Al estudiantado del Grado de Ingeniería Mecánica les permite obtener una formación MÍNIMA IMPRESCINDIBLE sobre la problemática organizativa y de producción de la empresa. Al mismo tiempo, la asignatura proporciona a aquellas personas que la cursen, los conceptos básicos desde un punto de vista útil y práctico, desarrollando parte de las funciones de una empresa (dirección y producción) que se complementan con las propias de la asignatura de ECONOMÍA DE LA EMPRESA. En definitiva, el objetivo siempre es el mismo: ayudar a comprender el quehacer empresarial y preparar al alumnado para enfrentarse a la toma de decisiones del mismo a través de la excelencia empresarial.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Tema 1 La Función Productiva de la Empresa Tema 2 Selección y Diseño del Producto Tema 3 Selección y Diseño del Proceso Productivo Tema 4 Capacidad y Localización de las Instalaciones Tema 5 Planificación, Programación y Control de Proyectos Tema 6 Diseño, Medición y Compensación del Trabajo Tema 7 Gestión de Inventarios Tema 8 Calidad: Gestión y Control * Tema 9 Gestión Ética: la Responsabilidad Social de las Empresas * Contenido de sostenibilización curricular



Tema 10

Seguridad e Higiene en el trabajo

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=6321&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Se utiliza continuamente la plataforma UBUVirtual para los siguientes fines:

- 1) Resolución de dudas on-line.
- 2) Petición de cita al profesorado de la asignatura (en horarios fuera de tutoría).
- 3) Descarga de las transparencias de los temas que se explican en el aula.
- 4) Descarga de noticias en prensa, artículos en revistas, informes y artículos científicos relativas a lo visto en cada tema.
- 5) Test de autoevaluación on-line de los temas una vez han sido explicados en clase.
- 6) Descarga de los enunciados de problemas.
- 7) Descarga de los enunciados de las prácticas.
- 8) Descarga de las pruebas de evaluación.

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	GP-6, ED-15, ED-17, ED-18, EP-6	24	40	64
Clases prácticas (pequeño grupo)	GI-3, GI-6, GI-7, GP-1, GS-1	20	36	56
Exposiciones públicas y debates	GI-1, GI-4, GP-1, GP-3, GS-1, GS-2, GS-9	4	20	24
Pruebas de evaluación	GI-2, GI-4, GS-9	6	0	6
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

El profesorado tendrá en cuenta el proceso de evolución del aprendizaje para la calificación global de la asignatura, que únicamente podrá superarse si el/la estudiante obtiene los resultados previstos.

En todos los casos y convocatorias, si el/la estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura se calculará de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de la UBU.

En el caso del alumnado que participe en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prueba de cuestiones teóricas (Nota mínima: 4 puntos sobre 10)	35 %	35 %
Prueba de problemas prácticos (Nota mínima: 4 puntos sobre 10)	35 %	35 %
Prácticas de laboratorio (Asistencia obligatoria, mínimo 75%)	15 %	15 %
Trabajos en grupo	15 %	15 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

- Prueba de cuestiones teóricas (Nota mínima: 4 puntos sobre 10). Peso del 35% en la calificación final.
- Prueba de problemas prácticos (Nota mínima: 4 puntos sobre 10). Peso del 35% en la calificación final.
- 6 horas de prácticas evaluadas para compensar las Prácticas de laboratorio realizadas durante el curso. Peso del 30% en la calificación final.



12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

- [1] Clases teóricas: exposición de temas mediante proyector y/o resolución de problemas en pizarra o mediante técnicas de aprendizaje colaborativo.
- [2] Clases prácticas de laboratorio y exposiciones: manejo de programas informáticos para la resolución de problemas, documentación y presentación de trabajos. Desde el punto de vista metodológico, el aspecto central es la realización de las actividades de manera tutorizada.
- [3] Aplicaciones interactivas en la Plataforma UBUVirtual para la autoevaluación los temas una vez han sido explicados en clase.
- [4] Tutorías académicas en las que el profesorado resolverá dudas concretas bien en sesiones generales o sesiones individuales solicitadas por el alumnado.

13. Calendarios y horarios:

El calendario aprobado por la Junta de Escuela de la Escuela Politécnica Superior y los horarios publicados en la página web del título.

14. Idioma en que se imparte:

Castellano (English Friendly)